

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 14 de Febrero de 2018, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Francisco Zúñiga, Daniel Rojas y Julio Ovalle quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

Concurso: ESTUDIOS ANTEPROYECTOS DE INVERSIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA - Sexta convocatoria

DESCRIPCIÓN COMPRA
ID MERCADO PÚBLICO

N/A

II.- EVALUACIÓN

PROPOSITOS:	EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PLAZA SUR CLIMA	EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PLAZA SUR ILUMINACIÓN	EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PARQUE ARAUCO CLIMA	EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PARQUE ARAUCO ILUMINACIÓN	EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- MAIPÚ ILUMINACIÓN	EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- MAIPÚ CLIMA	HIDROSCADA LIMITADA- COMERCIAL GREENVIC S.A.	HIDROSCADA LIMITADA- AGRICOLA SAN JOSE S.A.
-------------	---	---	---	---	---	---------------------------------------	--	---

* Todo proponente que obtenga un 60 como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso de evaluación*

Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta								
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* Todo proponente que obtenga un 60 como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, SI pasará a la siguiente fase del proceso, pudiendo ser adjudicado, pero con la condición de presentar los documentos faltantes antes de 1 día hábil desde el aviso de la institución*.

Criterios de Evaluación								
Calificación del equipo de trabajo (10%)	100	100	100	100	100	100	100	100
Propuesta técnica (30%)	100	100	100	100	100	100	100	100
Eficiencia energética del proyecto (20%)	100	20	45	26	21	66	33	80
Tasa interna de retorno (20%)	64	20	60	62	81	48	100	71
Cofinanciamiento solicitado (10%)	13	67	15	19	45	21	14	14
Plazo de Ejecución de los trabajos (10%)	100	100	100	100	100	100	30	30
Fundación Criterios de Evaluación								
Calificación del equipo de trabajo (10%)	10	10	10	10	10	10	10	10
Propuesta técnica (30%)	30	30	30	30	30	30	30	30
Eficiencia energética del proyecto (20%)	20	4	9	8	4	13	7	6
Tasa interna de retorno (20%)	13	7	12	12	16	10	23	14
Cofinanciamiento solicitado (10%)	3	7	2	2	5	2	1	1
Plazo de Ejecución de los trabajos (10%)	10	10	10	10	10	10	3	3
TOTAL	66	68	73	72	75	75	71	65

III.- OBSERVACIONES

Se propone adjudicar la propuesta EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- MAIPÚ ILUMINACIÓN
Se propone adjudicar la propuesta EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- MAIPÚ CLIMA
Se propone adjudicar la propuesta EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PLAZA SUR ILUMINACIÓN
Se propone adjudicar la propuesta EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PLAZA SUR CLIMA
Se propone adjudicar la propuesta EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PARQUE ARAUCO CLIMA
Se propone adjudicar la propuesta EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PARQUE ARAUCO ILUMINACIÓN
Se propone adjudicar la propuesta HIDROSCADA LIMITADA- COMERCIAL GREENVIC S.A.
Se propone adjudicar la propuesta HIDROSCADA LIMITADA- AGRICOLA SAN JOSE S.A.

La propuesta de COMERCIAL RIOARRAYAN SpA-SEMILLAS PIONEER CHILE LIMITADA es declarada inadmisibles. Lo anterior por no dar cumplimiento al numeral 5.1 de las bases, mediante la no presentación en tiempo y forma de los requisitos señalados en el numeral 5.1.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se propone adjudicar las propuestas "EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- MAIPÚ ILUMINACIÓN", "EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- MAIPÚ CLIMA", "EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PLAZA SUR ILUMINACIÓN", "EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PLAZA SUR CLIMA", "EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PARQUE ARAUCO CLIMA", "EFIKA SpA-CINE HOYTS SpA- PARQUE ARAUCO ILUMINACIÓN", "HIDROSCADA LIMITADA- COMERCIAL GREENVIC S.A." y "HIDROSCADA LIMITADA- AGRICOLA SAN JOSE S.A."

V.- ELABORACIÓN Y REVISIÓN

REVISIÓN			COMISIÓN EVALUADORA		
PROFESIONAL	Diego Urbina	PROFESIONAL	Andrés Becerra	PROFESIONAL	Juan Pablo Pizarro
CARGO	Director Ejecutivo	CARGO	Gerente Jurídico	CARGO	Dir. de IAM
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE
FORMA		FORMA		FORMA	
PROFESIONAL	Sebastian Juri	PROFESIONAL	Marcela Qui	PROFESIONAL	David Rojas
CARGO	Gerente de Operaciones	CARGO	Gerente de Administraciones y Planificación	CARGO	Gerente de Operaciones
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE
FORMA		FORMA		FORMA	
PROFESIONAL	Julio Ovalle	PROFESIONAL	Julio Ovalle	PROFESIONAL	Julio Ovalle
CARGO	Gerente de Operaciones	CARGO	Gerente de Operaciones	CARGO	Gerente de Operaciones
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE
FORMA		FORMA		FORMA	